 <p><b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca</p>	<p><b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE</b></p> <p><b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b></p>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 1 de 15

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS  
No. SPRO-03-2023**


Por medio del presente documento y actuando como miembros del Comité Evaluador, debidamente designados por el Director General de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE, a continuación, nos permitimos presentar el INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, presentadas dentro del Proceso de Contratación mediante la modalidad de Solicitud Privada de Ofertas No. SPRO-003-2023, con base en los siguientes antecedentes del proceso:

**OBJETO:** REALIZAR ASISTENCIA TECNICA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y DE SUPERVISIÓN EN TERRENO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA MEDIA Y ALTA DEL RÍO PATÍA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO CONFORME LA FICHA CON CÓDIGO BPIN 20201301011685 A LLEVARSE A CABO ENTRE LOS MESES DE MARZO DE 2023 HASTA ABRIL DE 2024

**PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto establecido para la suscripción del contrato se soporta del documento técnico del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA MEDIA Y ALTA DEL RÍO PATÍA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO", CONFORME LA FICHA CON CÓDIGO BPIN 20201301011685", el cual se ha estimado como valor total del posible contrato a celebrar, la suma de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$470.000.000. COP), teniendo en cuenta lo establecido por el ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION - OCAD PAZ, mediante el acuerdo No. 55 del 25/10/2021

En efecto, tal como consta en el acta de cierre del presente proceso de contratación, dentro del término establecido para la recepción de propuestas según el cronograma establecido, CORPOVALLE recibió en sus instalaciones ubicadas en la Calle 11 No. 3 – 58 Oficina 608, tres (03) propuestas, las cuales se identifican a continuación:

	<b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 2 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>		

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR	FECHA Y HORA DE ENTREGA
FUNDACIÓN UVA	NIT: 901110314-8	\$470.000.000	10 mar 2023 a las 9:26
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y EMPRESARIAL	NIT 900.895.294-3	\$446.500.00	vie, 10 mar 2023 a las 0:34
INNOVACOL GROUP S.A.S	901498944-3	\$460.600.00)	vie, 10 mar 2023 a las 0:17


Así pues, el Comité Evaluador del presente proceso de contratación, se reunió en las fechas estipuladas en el cronograma, para realizar la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas recibidas y con base en los criterios y la metodología previamente definida en la Solicitud Privada de Ofertas No. SPRO-03-2023, procedió a realizar la verificación del cumplimiento de la capacidad jurídica, financiera y organizacional, técnica y de experiencia de estas propuestas, en los siguientes términos:

#### 1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

##### A. PROPUESTA No. 1 - FUNDACIÓN UVA:


##### 1.1. CAPACIDAD JURÍDICA:

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
2	Acta de Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Anexo 6)	NO APLICA	
3	Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
4	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales (Anexo 8).	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 3 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>		

6	Documento de identidad.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
7	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
8	Certificación de antecedentes de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
9	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
10	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
11	Registro Único Tributario	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
12	Acta de Junta de Socios	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
13	Documentos de compromiso de transparencia y anticorrupción.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
14	Formato convencional de Hoja de Vida para personas jurídicas, según el caso.	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
15	Copia Libreta Militar	CUMPLE	El proponente apporto la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.

**CONCLUSIONES:**

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE</b>  <b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 4 de 15

El proponente CORPORACIÓN LIDERAZGO UNIVERSAL acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica.

#### 4.1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA GENERAL.

La experiencia se acreditará a través de la presentación de máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados y que sean igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato.


No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	La experiencia se acreditará a través de la presentación de máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados y que sean igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato.	CUMPLE	Se aporta el Anexo 5 debidamente diligenciado, con su soporte contractual

#### CONCLUSIONES:

El proponente CORPORACIÓN LIDERAZGO UNIVERSAL acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de experiencia general

#### 4.1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	La experiencia se acreditará a través de la presentación de mínimo (1) contrato ejecutado y terminado y que sean igual o superior al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, cuyo objeto se	NO CUMPLE	Se aporta 1 certificación, la cual es evaluada para la experiencia general.

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>  <b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 5 de 15

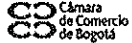
	enmarque en la asistencia técnica para el sector agropecuario.		
--	--	--	--


**CONCLUSIONES:**

El proponente FUNDACIÓN UVA NO acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de capacidad técnica.


**B. PROPUESTA No. 2 – FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y EMPRESARIAL:**

**1.2. CAPACIDAD JURÍDICA:**

No	REQUISITO HABILITANTE	CUMPL E / NO CUMPL E	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	NO CUMPL E	El proponente no apporto la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
2	Acta de Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Anexo 6)	NO APLICA	
3	Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal.	CUMPL E	 <p>Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual</p> <p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</p> <p>Fecha Expedición: 3 de marzo de 2023 Hora: 12:55:14 Resibo No. AA2363159 Valor: \$ 7,200</p> <p>CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2318318561180</p> <p>Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <a href="http://www.ccb.org.co/certificados/verificacion">www.ccb.org.co/certificados/verificacion</a> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.</p>
4	Certificación sobre el cumplimiento	CUMPL E	El proponente apporto la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 6 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>		

	de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales (Anexo 8).		
5	Documento de identidad.	CUMPL E	El proponente aportó la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
6	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
7	Certificación de antecedentes de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional.	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante..
8	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
9	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
10	Registro Único Tributario	CUMPL E	El proponente aportó la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 7 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>		

11	Acta de Junta de Socios	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
12	Documentos de compromiso de transparencia y anticorrupción	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
14	Formato convencional de Hoja de Vida para personas jurídicas, según el caso.	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
15	Copia Libreta Militar	CUMPL E	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante..


#### CONCLUSIONES:

El proponente FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y EMPRESARIAL acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica.

#### 4.1.3. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA GENERAL.

La experiencia se acreditará a través de la presentación de máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados y que sean igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato.

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	La experiencia se acreditará a través de la presentación de máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados y que sean igual o superior al	CUMPLE	Se aporta el Anexo 5 debidamente diligenciado, con su soporte contractual

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 8 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>		

	cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato.		
--	--	--	--

**CONCLUSIONES:**

El proponente FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y EMPRESARIAL acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de Experiencia General

**4.1.4. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.**

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	La experiencia se acreditará a través de la presentación de mínimo (1) contrato ejecutado y terminado y que sean igual o superior al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, cuyo objeto se enmarque en la asistencia técnica para el sector agropecuario.	CUMPLE	Se aporta 1 certificación.


**CONCLUSIONES:**

El proponente FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y EMPRESARIAL acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de capacidad técnica.


**C. PROPUESTA No. 3 – INNOVACOL GROUP S.A.S**

**1.3. CAPACIDAD JURÍDICA:**



 <p><b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca</p>	<b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 9 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>		

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
2	Acta de Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Anexo 6)	NO APLICA	
3	Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal.	CUMPLE	El proponente aportó la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
4	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales (Anexo 3).	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
6	Documento de identidad.	CUMPLE	El proponente aportó la documentación con la cual acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
7	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
8	Certificación de antecedentes de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional.	NO CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
9	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
10	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
11	Registro Único Tributario	CUMPLE	El proponente aportó la documentación con la cual

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 10 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>		

			acreditó el cumplimiento del requisito habilitante.
12	Acta de Junta de Socios	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante.
13	Documentos de compromiso de transparencia y anticorrupción.	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante
14	Formato convencional de Hoja de Vida para personas jurídicas, según el caso.	CUMPLE	El proponente aportó la documentación requerida para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante
15	Copia Libreta Militar	CUMPLE	No aplica

#### CONCLUSIONES:

El proponente INNOVACOL SAS acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica.


#### 4.1.5. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA GENERAL.

La experiencia se acreditará a través de la presentación de máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados y que sean igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato.

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	La experiencia se acreditará a través de la presentación de máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados y que sean igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato.	CUMPLE	Se aporta el Anexo 5 debidamente diligenciado, con su soporte contractual

#### CONCLUSIONES:

El proponente INNOVACOL SAS acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de Experiencia General

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 11 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>		

#### 4.1.6. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	La experiencia se acreditará a través de la presentación de mínimo (1) contrato ejecutado y terminado y que sean igual o superior al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, cuyo objeto se enmarque en la asistencia técnica para el sector agropecuario.	CUMPLE	Se aporta 1 certificación.


#### CONCLUSIONES:

El proponente INNOVACOL SAS acreditó el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes de experiencia.

#### D. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

Una vez verificadas las propuestas de conformidad con los requisitos habilitantes contenidos en la Solicitud Privada de Ofertas No. SPRO-003-2023, el Comité de Evaluador se permite concluir lo siguiente:

PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO			
	JURÍDICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	
CORPORACIÓN LIDERAZGO UNIVERSAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
FUNDACION BRIGADA 152	CUMPLE	NCUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
INNOVACOL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

	<b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 12 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>		

#### E. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PONDERABLES:

En segundo lugar, el Comité Evaluador procederá a verificar los requisitos ponderables de las propuestas habilitadas según el numeral anterior. La ponderación de los puntajes se realizará de conformidad con los criterios de selección establecidos en el numeral 5 de la Solicitud Privada de Ofertas No. SPRO-03-2023, los cuales se relacionan a continuación:


FACTOR DE CALIFICACIÓN	CRITERIO	PUNTAJE
ECONÓMICO	CORPOVALLE, para este factor de ponderación, Se seleccionará al proponente que ofrezca el precio más bajo, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.	60 puntos disponibles
TÉCNICO	1. CERTIFICACIÓN DE UN (1) CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, diferente a las certificaciones aportadas para los requisitos habilitantes, cuya cuantía de ejecución sea del 100% del valor del presupuesto oficial	40 Puntos disponibles
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>100 puntos disponibles</b>

Para la selección del contratista, se utilizará la ponderación de los elementos de precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en la solicitud privada de ofertas. Estos criterios de selección permitirán a la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca - CORPOVALLE- identificar la oferta más favorable.

#### FACTOR ECONÓMICO (60 PUNTOS)

CORPOVALLE, para este factor de ponderación, Se seleccionará al proponente que ofrezca el precio más bajo, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

#### FACTOR TÉCNICO (40 PUNTOS)

	<b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 13 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>		

1. CERTIFICACIÓN DE UN (1) CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, diferente a las certificaciones aportadas para los requisitos habilitantes, cuya cuantía de ejecución sea del 100% del valor del presupuesto oficial.


En caso de presentarse oferentes plurales, para obtener el máximo puntaje, cada uno de los miembros deberá presentar sus respectivos certificados de calidad acordes a lo indicado en el párrafo anterior.

- A. En caso de que la totalidad de miembros del Consorcio o Unión Temporal no cuenten con los certificados vigentes, la puntuación será ponderada de acuerdo con el número total de miembros

**OFERTA No. 1 – FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y EMPRESARIAL**

:

No.	FACTOR	CRITERIO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	ECONÓMICO	CORPOVALLE, para este factor de ponderación, Se seleccionará al proponente que ofrezca el precio más bajo, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente	60 puntos	Se otorga la presenta calificación teniendo en cuenta que fue la oferta con precio más bajo habilitada
2	TECNICO	1. CERTIFICACIÓN DE UN (1) CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, diferente a las certificaciones	40 Puntos	

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 14 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>		


		aportadas para los requisitos habilitantes, cuya cuantía de ejecución sea del 100% del valor del presupuesto oficial		
--	--	--	--	--

**OFERTA No. 2 – INNOVACOL S.A.S**

:

No.	FACTOR	CRITERIO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	ECONÓMICO	CORPOVALLE, para este factor de ponderación, Se seleccionará al proponente que ofrezca el precio más bajo, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente	0 Puntos	
2	TECNICO	1. CERTIFICACIÓN DE UN (1) CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, diferente a las certificaciones aportadas para los requisitos habilitantes, cuya cuantía de ejecución sea del 100% del valor del presupuesto oficial	0 Puntos	No presenta para puntuación ponderable certificado de experiencia

**B. CONCLUSIONES:**

 <b>corpovalle</b> Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca	<b>CORPORACIÓN PARA EL          DESARROLLO SOCIAL Y          CULTURAL DEL VALLE DEL          CAUCA – CORPOVALLE</b>	<b>CÓDIGO:</b> FO-GJ-08
		<b>VERSIÓN:</b> 1
		<b>RIGE:</b> 01/08/2021
		<b>PAG.:</b> 15 de 15
<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE          OFERTAS</b>		

Una vez verificada las propuestas habilitadas, de conformidad con los requisitos ponderables contenidos en el numeral 5 de la Solicitud Privada de Ofertas No. SPRO-03-2023, el Comité de Evaluador se permite concluir lo siguiente:


PROPONENTE	FACTOR ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y EMPRESARIAL	100 puntos	<b>100 puntos</b>

#### F. CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

Finalmente, teniendo en cuenta las conclusiones de la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables de las propuestas presentadas en el marco del presente proceso de selección, desarrolladas en los numerales anteriores de este informe de evaluación; según los términos dispuestos en el cronograma del proceso de selección dispuestos en el Formulario de Términos de Referencia, el Comité Evaluador invita a los proponentes a subsanar sus ofertas presentando la documentación pendiente o remitiendo sus objeciones al informe de evaluación, antes de las 5:00 p.m., del Martes 14 de marzo de 2023, la cual debe ser presentada en las oficinas de la Entidad ubicadas en la Calle 11 No. 3-58 Oficina 604, en Cali (V); o en medio digital en formato PDF, archivo WinRAR, o mediante WeTransfer, dirigido al correo electrónico [info@corpovalle.co](mailto:info@corpovalle.co).

En constancia de lo anterior, el presente informe de evaluación se firma por quienes en él intervinieron, en la ciudad de Santiago de Cali (Valle del Cauca), a los Trece(13) días de marzo de 2023.

**Rol Técnico:**

  
**JAIR ANDRÉS LENIS ARANGO**  
 Subdirector de Proyectos  
**CORPOVALLE**

**Rol Financiero:**

  
**JUAN CAMILO LOPEZ PIZARRO**  
 Economista Contratista  
**CORPOVALLE**

**Rol Jurídico:**

  
**EMMA PATRICIA PEÑA SUÁREZ**  
 Abogada Contratista.  
**CORPOVALLE**